

DECRETO PRESIDENCIAL N° 22885

JAIME PAZ ZAMORA

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

C O N S I D E R A N D O:

Que el Lic. David Blanco Zabala, Ministro de Finanzas, se ausentará a Washington D.C., Estados Unidos de América, en misión oficial a las negociaciones de la Iniciativa de las Américas, entre el 20 al 30 de agosto de 1991.

Que a fin de continuar con el normal desenvolvimiento administrativo de ese Despacho, se hace necesario designar Ministro Interino mientras dure la ausencia del titular, de acuerdo con el D.L. 10460 de 12 de septiembre de 1972

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO.Desígnase Ministro interino de Finanzas al Lic. Luis Fernando Terrazas, Subsecretario de Tesorería y Crédito Público, mientras dure la ausencia del titular.

Es dado en Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y un años.

FDO. JAIME PAZ ZAMORA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA